
3º DANZA ESPAÑOLA

PRUEBA DE ACCESO

EEPP

contenidos

criterios de evaluación

características de la prueba

PRUEBA DE ACCESO A 3er CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD DE DANZA ESPAÑOLA

Contenidos, criterios de evaluación y características de la prueba

Índice

Consideraciones previas	.	.	.	pág. 2
Estructura y Vestuario	.	.	.	pág. 3
Danza Clásica	.	.	.	pág. 5
Escuela Bolera	.	.	.	pág. 9
Técnica de zapato	.	.	.	pág. 11
Folclore	.	.	.	pág. 13
Música	.	.	.	pág. 14

Consideraciones previas

La Orden 28/2011, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educaci3n, regula la admisi3n, el acceso y la matr3cula al alumnado que cursa las ense1anzas de M3sica y Danza en la Comunidad Valenciana.

En el Art3culo 2.3 se indica que:

Las ense1anzas profesionales de M3sica y Danza se cursar3n ordinariamente entre los doce y los dieciocho a1os, cumplidos en el a1o natural de inicio y de finalizaci3n, respectivamente, de las ense1anzas. El inicio de las ense1anzas profesionales con menos de doce o m3s de dieciocho se considerar3 como excepcional.

En el Art3culo 11.3 de la Orden 49/2015 se indica que esta prueba se realizar3 en dos convocatorias anuales y que podr3 concurrirse a un m3ximo de cuatro convocatorias, sin computarse aquellas que se superen pero que no confieran un puesto escolar al aspirante.

Tambi3n se indica en el Art3culo 12.3, que las pruebas a diferente curso del primero versar3n sobre el curr3culo de las asignaturas de los cursos precedentes a aquel al que el aspirante opte.

El *Conservatori* establece mediante este documento los criterios de evaluaci3n de la prueba de ingreso a tercer curso de las ense1anzas profesionales de danza espa1ola, atendiendo a las aptitudes, preparaci3n de los aspirantes y a la edad id3nea, que ser3 de catorce a1os seg3n el Art3culo 2.5 de esta misma Orden.

Por 3ltimo, y seg3n el Anexo VI de esta misma Orden, los diferentes ejercicios que componen la prueba de acceso a este curso no tienen car3cter eliminatorio.

Este documento se encuentra disponible en nuestra web: <http://conservatoriodedanza.org>



PRUEBA DE ACCESO A 3er CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD DE DANZA ESPAÑOLA

Características, contenidos y criterios de evaluación

La prueba específica de acceso a tercer curso de las enseñanzas profesionales de la especialidad de danza española constará de la siguiente estructura:

- Prueba de danza clásica de una duración no superior a 30 min: DANZA CLÁSICA.
- Prueba de Escuela Bolera e interpretación de una pieza de repertorio: ESCUELA BOLERA.
- Prueba de técnica de zapato: TÉCNICA DE ZAPATO.
- Interpretación de una pieza de folclore: FOLCLORE.
- Prueba de música teórico-práctica: MÚSICA.

Vestuario para realizar las diferentes pruebas:

- Vestuario Chicas:
 - Maillot y mallas.
 - Zapatillas de media punta.
 - Castañuelas.
 - Falda de bolera.
 - Falda de volantes.
 - Zapato de español.
 - Pelo recogido con un moño.

- Vestuario Chicos:
 - Maillot (o camiseta ajustada) y mallas.
 - Zapatillas de media punta.
 - Castañuelas.
 - Pantalón y botas de español.

DANZA CLÁSICA

Características:

Realizar una clase de danza clásica de 30 min de duración compuesta por ejercicios en la barra y en el centro.

La clase será impartida por un profesor¹ y acompañada por un pianista acompañante del centro.

Contenidos:

Además de los contenidos del curso anterior, se añadirán los siguientes:

- **Barra :**
 - Battement tendu con y sin plié,
 - Battement tendu par terre.
 - Demi plié y grand plié en todas la posiciones, con port de bras
 - Port de bras en avant, en arrière
 - Port de bras circular a pié plano, en dehors y en dedans
 - Double battement tendu.
 - Battement jeté
 - Battement jeté y pointé
 - Rond de jambe en l`air a 45º, en dehors y en dedans
 - Battement frappé
 - Double battement frappé
 - Ballonné.

¹ Por razones estrictamente gramaticales y para facilitar la lectura, en este documento usaremos el género masculino para referirnos tanto a hombres como a mujeres.



- Développé devant, derrière y à la seconde.
 - Enveloppé à la 2^a
 - Fouetté de adagio à terre
 - Relevé lent (devant, derrière, à la seconde)
 - Grand rond de jambe en l'air a 45^o(en dehors, en dedans)
 - Grand battement
 - Grand battement pointé
 - Grand battement en clôche
 - Relevés, élevés, piqués y détourné,
 - Temps lié en l'air (en avant, en arrière, à la seconde).
 - Chassé a terre y en l'air (en avant, en arrière, a la segunda)
 - Pié a la barra.
- **Centro :**
 - Posiciones del cuerpo en el espacio: en face, croisé devant, croisé derrière, effacé devant, effacé derrière, écarté devant, écarté derrière
 - Realización técnica en el centro de los pasos académicos trabajados en la barra, con sus respectivos port de bras y las direcciones.
- **Pirouettes:**
 - Pirouette simple en dehors, desde la 4^a, desde la 5^a y desde la 2^a posición. (acabadas en 4^a y en 5^a)
 - Pirouette en dedans desde la 4^a posición (acabada en 4^a o en 5^a)
- **Adagio:**
 - Se trabajarán los ejercicios de barra en el centro, ejercicios de centro trabajados hasta ahora, a pié plano



- **Allegro :**
 - Glissade derrière, devant, dessus y dessous.
 - Glissade en avant y en arrière
 - Assemblé derrière, devant y a la segunda, dessus y dessous.
 - Petit assemble devant y derrière
 - Petit jeté devant y derrière y en tournant
 - Pas de bourré con todas sus variantes
 - Pas de basque en avant y en arrière
 - Ballonné
 - Sissonne simple devant y derrière
 - Sissonne fermé en avant, en arrière y de côté
 - Balancé (pas de vals) de côté, en avant y en arrière

- **Batería :**
 - Soubresaut en tournant con $\frac{1}{4}$ giro
 - Changement de pied en tournant con $\frac{1}{4}$ giro
 - Changement battu
 - Échappé sauté en tournant con $\frac{1}{4}$ de giro
 - Échappé sauté battu (solo al cerrar)
 - Entrechat quatre

- **Diagonal :**
 - Preparación de tours piqués en dedans

Criterios de evaluación:

1. La colocación correcta del cuerpo en los ejercicios realizados de este nivel.
2. La correcta ejecución de los pasos y entre pasos de este nivel.
3. El grado de amplitud en los movimientos del cuerpo.
4. La coordinación de los movimientos.
5. El conocimiento de la nomenclatura propia de la Danza Clásica en este nivel.
6. El dominio del equilibrio y el control del cuerpo.
7. La precisión en la realización de todos los pasos y las posiciones de las piernas, brazos, torso y cabeza, así como en las direcciones y desplazamientos.
8. La ejecución de la batería y del giro.
9. La memorización de los ejercicios.

En todos los criterios de evaluación se comprobará, además, la capacidad artística, la sensibilidad, la musicalidad y la comunicación expresiva.



ESCUELA BOLERA

Características:

El aspirante realizará los ejercicios que marque el profesor, tanto en el centro como en diagonales.

Estos ejercicios contendrán los pasos citados además de los aprendidos en cursos anteriores, acompañados con las castañuelas.

El aspirante traerá la música preparada en CD o en cualquier soporte de audio con salida de auriculares (jack 3,5mm) para bailar la coreografía “Jaleo de Jerez”.

Contenidos:

Además de los contenidos del curso anterior se añadirán los siguientes:

- Braceo: se realizará un braceo acompañado con toques de castañuelas y pasando por las posiciones de brazos.
- Pasos de Escuela Bolera:
 - Baloné alto
 - Embotados
 - Retortillé
 - Campanela
 - Escobillas
 - Rodazán de frente
 - Vuelta girada saltada
 - Echappé con Tercera

Criterios de evaluación:

1. La ejecución con eficacia de los ejercicios que marque el profesor.
2. La capacidad de disociar movimientos.
3. El conocimiento del grado de amplitud de los movimientos del cuerpo.
4. La coordinación de los pasos con diferentes toques de castañuelas.
5. El conocimiento de los esquemas rítmicos.
6. La ejecución de los saltos.
7. La ejecución de los giros.
8. La sonoridad del toque de castañuelas.
9. El conocimiento de la nomenclatura propia de la Escuela Bolera.
10. Bailar con soltura y estilo propio
11. Desarrollo de la memoria

TÉCNICA DE ZAPATO

Características:

La prueba consistirá en realizar una clase dirigida por un profesor del centro, así como la interpretación de las coreografías requeridas para este curso.

El aspirante podrá sustituir las coreografías solicitadas por otras, siempre cuando sean sobre el mismo compás y nivel adecuado al curso para el que opta.

La música para interpretar las coreografías, las traerá el propio aspirante, podrá ser en directo, en CD o en cualquier soporte de audio con salida de auriculares (jack 3,5mm).

Contenidos:

Además de los contenidos del curso anterior se añadirán los siguientes:

- Ejercicios de braceos y toques de castañuelas a ritmo de tangos o fandangos.
- Realización de zapateados, redobles de planta, redobles de pie y combinaciones de pasos, reconociendo su nomenclatura y ejecución.
- Interpretación de las coreografías solicitadas, Fandangos de Huelva y Garrotín.

Criterios de evaluación:

1. Correcta colocación del cuerpo.
2. Ejecución técnica de los zapateados.
3. Coordinación a la hora de realizar los ejercicios marcados.
4. Trabajo de memoria.
5. Interpretación de las coreografías.
6. Musicalidad y ritmo.
7. Desarrollo de la memoria.

FOLCLORE

Características:

El aspirante deberá traer preparados los bailes (uno de cada zona) e interpretar uno o un fragmento de uno de ellos.

El aspirante traerá la música preparada en CD o en cualquier soporte de audio con salida de auriculares (jack 3,5mm) para interpretar el baile popular.

Contenidos:

Además de los contenidos del curso anterior se añadirán los siguientes:

- Bailes populares de la provincia de Galicia: Muñeira.
- Bailes populares de la provincia de Andalucía: El Vito o Fandangos.

Criterios de evaluación:

1. La ejecución de los movimientos del cuerpo.
2. La técnica y cualidades estéticas del aspirante.
3. La capacidad rítmica y expresiva.
4. El estilo del baile popular interpretado.
5. El acompañamiento del instrumento de percusión que la danza requiera.

MÚSICA

Características:

La prueba constará de 2 partes: una escrita y otra oral, que permita valorar los conocimientos teórico-prácticos musicales basados en los contenidos que se adjuntan a continuación.

Cada una de éstas no tendrá carácter eliminatorio y se valorará con un 50% en la puntuación final de la prueba de Música.

- Parte oral:
 - Solfeo rítmico de una lección entre 8 y 16 compases. (El alumnado dispondrá de 5 minutos para estudiar la lección).
 - Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
 - Figuras: Blanca, negra, corchea y sus silencios.
 - Puntillos.
 - Dictado rítmico: Reproducción de formulas rítmicas propuestas por el tribunal.
 - Cantar una canción de cualquier estilo o fragmento de ésta. (Se valorará la rítmica y afinación).

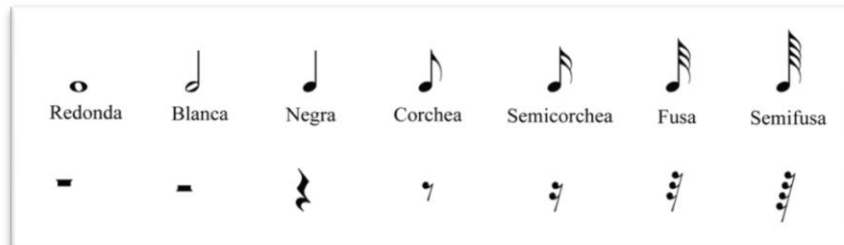
- Prueba escrita:

Constará de 5 preguntas basadas en los siguientes contenidos.

- Pentagrama. Notas. Líneas adicionales.



- Figuras musicales.



- La clave de sol y clave de fa en 4ª línea.
- Sostenido, bemol y becuadro. Tonos y semitonos. Clasificación de los intervalos.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8. Sus figuras unidades de: compás, tiempo y subdivisión. Compases de amalgama.
- Notas a contratiempo y síncopas.
- La armadura. La escala Mayor. La escala menor armónica y melódica.
- Inicios rítmicos: Anacrúsico, tético y acéfalo. Finales masculinos y femeninos.
- El acorde y el arpeggio.
- El puntillo. El calderón.
- El tresillo. El quintillo.
- Matices agógicos y dinámicos.
- Articulación.
- Historia de la música: El Barroco y el Clasicismo.

Criterios de evaluación:

1. Interpretar vocal o rítmicamente piezas escritas en grafías sencillas.

Este criterio pretende comprobar el grado de adecuación de la ejecución rítmica y la capacidad para mantener un pulso constante durante la misma.

2. Entonar una melodía tonal.

Este criterio pretende relacionar la representación musical gráfica con la ejecución rítmico-melódica.

3. Reconocer auditivamente la diferencia entre ritmo binario y ternario.

Este criterio pretende comprobar la percepción, identificación e interiorización de ambos tipos de subdivisión rítmica.